

## EL LEGADO DE CARLOS EROLES A LA BIOÉTICA CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Juan Carlos Tealdi

A finales de la década del noventa se pusieron de manifiesto algunos hechos que anunciaron el comienzo de un fuerte debate en la bioética internacional. Uno de esos hechos fue la denuncia de las investigaciones no éticas sobre transmisión vertical del VIH, llevadas a cabo por varios organismos de los Estados Unidos en países pobres. A partir de entonces comenzó un ataque a la Declaración de Helsinki que culminaría con el abandono de la misma en 2004 por la FDA. El año anterior, Ruth Macklin había sostenido que la dignidad era un concepto inútil para la bioética y que debía ser abandonado.

En ese contexto, en el año 2000 en Argentina denunciábamos la presencia en la comisión nacional de bioética como uno de sus miembros, de quien había sido ministro de justicia de la dictadura que en 1976 había impuesto el terrorismo de estado con sus millares de víctimas. Este escándalo de comprobar esa manipulación perversa del espacio moral de la bioética, nos llevó a ver con profunda y transparente claridad la necesidad de defender el vínculo indisociable entre bioética y derechos humanos. Pensamos entonces que era necesario estrechar la relación entre los organismos de derechos humanos y los organismos de bioética para postular una concepción teórica y metodológica que explicitara nuestro compromiso. Sin embargo, la tarea de los comités de ética y los programas educativos en bioética surgidos en la segunda mitad de la década de los ochenta, no se vinculaba en modo operativo ni tampoco conceptual con la tarea que desde diez años antes venían desarrollando en Argentina y en modo ejemplar para el mundo los organismos de derechos humanos.

Ese año 2000 se cumplían diez años de la creación de la Escuela Latinoamericana de Bioética con la que habíamos trabajado intensamente en proyección nacional y regional desarrollando relaciones con los centros de bioética con mayor reconocimiento y liderazgo. Habíamos logrado consolidar una iniciativa en bioética que en 1994 culminara con la organización del congreso mundial de bioética. Y sin embargo, en ese momento, teníamos necesidad de vincular nuestros programas de bioética con las actividades en derechos humanos y sus protagonistas aunque frente a esa necesidad no teníamos vinculación cercana con esos organismos. Fue entonces que conocí a Carlos Eroles, trabajador social, docente especializado en discapacidad –siendo él mismo discapacitado por una severa artritis reumatoidea- y activo militante en derechos humanos. Él fue la persona a través de quien pudimos establecer relaciones con los organismos no gubernamentales de derechos humanos y también con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación en la que trabajaba.

El 1° de abril de 2000 y para dar continuidad a los proyectos desarrollados por la Escuela Latinoamericana de Bioética, fue creada la asociación Bio&Sur. A finales de ese año Eroles se integró como uno de sus miembros y desplegó desde entonces una intensa actividad que le llevó a ser secretario de la misma. El 5 de octubre de 2001, exactamente un año después del escándalo de la comisión nacional de bioética, la asociación Bio&Sur convocó a un encuentro nacional y una reunión regional bajo el título “Bioética y Derechos Humanos”. Esa convocatoria marcó el punto de inflexión hacia una teoría y práctica de la bioética con enfoque de derechos humanos. Estaban

presentes además de reconocidos organismos nacionales e internacionales y especialistas en bioética, los representantes de organismos de derechos humanos como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Agrupación HIJOS, Equipo Argentino de Antropología Forense, Defensa en el caso de las Monjas Francesas, Centro de Estudios Legales y Sociales, Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, Comisión Nacional por la Desaparición de Personas, Subsecretaría de Derechos Humanos de la Nación y Tribunal Supremo de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires. La tarea desplegada por Eroles fue fundamental para lograr este encuentro de la bioética con los derechos humanos.

Desde entonces, la profundización de la relación entre bioética y derechos humanos que nos habíamos propuesto ya no se interrumpiría. Frente a los ataques que se observaban en el escenario internacional a los supuestos de protección de los derechos y el bienestar de las personas participantes en investigaciones biomédicas, la asociación Bio&Sur firmó un convenio de cooperación con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación que daría lugar en 2004 a la constitución de un Consejo Nacional de Ética y Derechos Humanos para las Investigaciones Biomédicas. A la vez, y en el marco de aquel convenio, ante la iniciativa de UNESCO para construir un instrumento internacional sobre bioética, la Argentina convocó a un seminario regional que en noviembre de 2004

analizó el texto del borrador de dicho documento e introdujo propuestas que incorporarían en el mismo una visión amplia, social y multicultural de la bioética. Al finalizar el seminario, los especialistas participantes se reunieron y dieron lugar a la Carta de Buenos Aires sobre Bioética y Derechos Humanos que alcanzaría una amplia difusión y un notable impacto en la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos que se aprobaría en octubre de 2005. El texto final de la Carta de Buenos Aires, que elaboró en modo de documento los aportes realizados en la reunión de especialistas, lo trabajamos juntos y durante varias largas noches con Carlos Eroles para poder lograr su rápida distribución. Una vez más, su papel fue decisivo.

Años más tarde, cuando acometí la tarea de proyectar y desarrollar el Diccionario Latinoamericano de Bioética que sería editado a finales de 2008, Eroles acompañó la iniciativa como siempre, brindando sus aportes generosos. Su figura fue así un factor clave de articulación, de tender puentes, de abrir hacia una comprensión de las minorías, de promover el respeto como conducta básica. El 7 de noviembre de 2009, su fallecimiento supuso una pérdida irremplazable. Eroles encarnaba como pocos esa certeza de la singularidad de cada ser humano. Ese fuego sagrado que cuidamos los que creemos en una vida ética. Una vida que se alimenta de ejemplos como el suyo. Por esa vida, hoy, escribo en su memoria.